

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2012

A las 11:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E. T. S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de esta Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2012.
4. Debate y aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de los Grados.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D^a M^a Victoria Luzón García.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión Ordinaria de 19 de octubre de 2012.

3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2012

La Mesa somete la Memoria de Gestión presentada a votación pública por llamamiento. Se aprueba la Memoria de Gestión del año 2012 por unanimidad de los miembros presentes.

4. Debate y aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de los Grados.

Se aprueba por asentimiento que sea la Comisión de Gobierno la encargada de aprobar los informes de Calidad de los Grados si no hay margen por los plazos que se establezcan, de convocar una Junta de Centro.

5. Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento los acuerdos adoptados por los Consejos de Titulación de Informática y de Telecomunicaciones relativos a la tabla de reconocimiento de créditos entre los Grados impartidos en el Centro.

Se aprueban por asentimiento los acuerdos adoptados por el Consejo de Titulación de Informática y ratificados por la Comisión de Organización Docente de la ETSIIT y por la Comisión de Gobierno, relativos a las tablas de reconocimiento de créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior por asignaturas del Grado en Informática. Estos acuerdos comenzarán a aplicarse en enero y tienen el visto bueno del Vicerrectorado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas y 20 minutos. De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a 21 de Diciembre de dos mil doce.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

Dª. Mª Victoria Luzón García